

EL GOBIERNO.

MADRID 11 DE OCTUBRE DE 1873.

EJERCITO DE CASTILLA LA NUEVA Y EXTREMADURA.

Hemos dejado para lo último el tratar de la organización de este ejército, por la importancia que ha de tener así en tiempos normales como en los de guerra. Debe Madrid ser el centro de instrucción de los distintos cuerpos, y servir el ejército de la capital como reserva general para acudir en refuerzo de los demás cuerpos de ejército que lo necesiten por acontecimientos imprevistos. Como ya hemos dicho, la guerra carlista, y aun los restos de la insurrección cantonal, han llamado hacia aquellas provincias, dominadas por tales disturbios políticos, la inmensa mayoría de los actuales reclutamientos de todas las armas, y por consiguiente, tanto el ejército de Madrid, como otros de que nos hemos ocupado, han reducido sus fuerzas en términos que hoy por hoy, y según la distribución de regimientos y batallones que vamos haciendo, quedan para Castilla la Nueva y Extremadura cinco regimientos de línea, un batallón de cazadores, siete baterías de artillería montada, dos de montaña y cinco regimientos de caballería, mas la artillería a pie y los ingenieros correspondientes. Estas fuerzas las destinaremos a las divisiones que se han de organizar, pero teniendo presente que cuando el estado de paz lo permita, se completarán las brigadas con el número de batallones que en otros artículos fijamos.

En tiempos de paz como en el de guerra, el ejército de Castilla la Nueva y Extremadura, que se denominará cuerpo de ejército de reserva, ha de constar de tres divisiones de infantería a dos brigadas, en cada división una brigada se compondrá de dos regimientos de línea, y la otra de un regimiento y un batallón de cazadores, y una división de caballería en dos brigadas a dos regimientos cada una, la primera de línea y la segunda ligera. La artillería montada, que será el regimiento de reserva cuando se organice, y entre tanto uno de su instituto y la plaza mayor y baterías restantes, del que dará la que se destinan al ejército del Norte y al de Cataluña, formará parte de la división de caballería, o una brigada de artillería, según convenga para la instrucción general. La fuerza de ingenieros que pertenezca a este distrito militar se ocupará de los trabajos que en otra ocasión indicamos, como el batallón de artillería a pie en el polígono o campo de instrucción de los Carabanchetes. La artillería de montaña se agregará a las divisiones de infantería.

Las divisiones de esta arma se destinarán dos a Madrid, primera y segunda, y una tercera para guarnecer las plazas y puntos que lo necesitan en Extremadura, la Mancha y Castilla la Nueva. La plaza mayor de esta tercera división estará por regla general en Badajoz, con un escuadrón de caballería. La plaza de Badajoz tendrá un gobernador militar de la clase de brigadieres; en Guadalajara y Segovia serán gobernadores militares los jefes más graduados de las fuerzas de ingenieros y artillería que estén destinadas en estas capitales por razón de las dependencias de los respectivos institutos que existen en ambos puntos. A Ciudad-Real se destinará la caballería que le corresponde de la división, como uno de los cantones que han de alojar a dicha arma; su gobernador militar será el jefe más graduado de la guarnición que se le señale.

Las dos primeras divisiones de infantería estarán destinadas en Madrid, ocupando los cuarteles de la capital y de los cantones inmediatos para que con facilidad puedan reunirse para maniobras e instrucción. La caballería se alojara también en los cuarteles de su arma que hay en Madrid y en los cantones de Alcalá, Vicálvaro, Aranjuez, Ocaña y Ciudad-Real. La artillería en Madrid y los Carabanchetes.

El cuerpo de ejército de que nos ocupamos lo mandará un capitán general de ejército o teniente general. Las divisiones mariscales de campo, y los cuarteles generales respectivos se organizarán como en los demás cuerpos.

Deberá haber en los parques de Madrid, todo el material necesario para que en las épocas del año que sean a propósito, se establezcan campamentos de instrucción en terrenos a propósito para grandes maniobras de las tres armas, acostumbrando al soldado a la vida de campaña, con marchas, ejercicios, maniobras, a campar y levantar los campamentos, embarcar y desembarcar en los trenes de los caminos de hierro con orden y prontitud, tanto la infantería como la caballería y la artillería, procurando que se ejecute a los toques de cornetas ó clarines, y para lo cual la administración militar debe tener una dotación de puentes a propósito para que se armen y aproximen a los wagones, de manera que sirvan para la entrada en estos últimos del material de artillería, ganado, etc.

Como Madrid ha de ser el centro general de instrucción de todo el ejército, particularmente de las grandes maniobras, se establecerá un relevo regular y periódico de los cuerpos que compongan sus divisiones y brigadas con los de los demás cuerpos de ejército. Estos relevos se harán en una época del año a propósito, y de cada vez se procurará hacer el relevo de un cuerpo de ejército y parte de otro, hasta completar las divisiones de Madrid, en términos que alternen todos los cuerpos en la instrucción que se ha de recibir en los campamentos de los alrededores de la capital de España, sin perjuicio de la que reciban en sus cuerpos de ejército respectivos.

Los relevos cada año se harán marchando las tropas por las carreteras y caminos, para práctica del soldado y como economía para el Estado.

Los carabineros, Guardia civil y demás institutos armados harán el servicio que les corresponda en paz, dependiendo de sus respectivos centros, a no ser que el estado de guerra los ponga a las órdenes del general en jefe.

La milicia ciudadana, como todas las fuerzas armadas que no pertenezcan al ejército activo, deberá dedicar algunos días del año para manobrar como reservas del ejército poniéndose de acuerdo con sus jefes naturales con el general del cuerpo de ejército en las respectivas localidades.

Como al organizar los ejércitos del Norte y Cataluña lo hicimos para que respondieran a las necesidades de la guerra civil, que tan rudamente se sostiene en aquellas provincias, consignaremos ahora que en tiempos de paz el ejército del Norte reducirá sus cinco divisiones a dos; una, con tres brigadas, para Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y otra, con dos, para Navarra; y el de Cataluña reducirá sus cinco divisiones a tres: la primera para Barcelona y su provincia, que se compondrá de dos brigadas; la segunda, de tres brigadas, para las provincias de Gerona, Lérida y Tarragona, y la tercera para las Islas Baleares, con dos brigadas.

En resumen, en tiempos de paz el ejército permanente de la Península e islas adyacentes constará de seis cuerpos de ejército; el primero de Cataluña y Baleares, el segundo de Aragón y Valencia, el tercero de Andalucía, Africa y Canarias, el cuarto de Burgos, Castilla la Vieja y Galicia, el quinto de las Provincias Vascongadas y Navarra y el sexto de Castilla la Nueva y Extremadura. Estos seis cuerpos de ejército tomarán la denominación de sus números correspondiente del uno al cinco y el sexto se llamará cuerpo de ejército de reserva.

Compondrán los seis cuerpos de ejército conforme con la organización que dejamos expuesta para tiempo de paz, un total de 16 divisiones de infantería y una de caballería; ya dijimos que de esta última arma solo se formará permanentemente la división de Madrid, y en este concepto todos los regimientos del arma alternarán por años en la composición de dicha división para las grandes maniobras de su instituto, debiendo en los demás cuerpos de ejército formarse brigadas accidentalmente con los regimientos que les corresponda para la posible y debida instrucción.

Las 17 divisiones de infantería y caballería arrojan un total de 38 brigadas de infantería y dos de caballería. Ya dejamos manifestado como se distribuyen en los cuerpos las diferentes secciones de artillería e ingenieros, y de una manera análoga se hará con las de administración y sanidad militar.

Los seis cuerpos de ejército componen un total general de 50 regimientos de infantería y el Fijo de Melilla, 25 batallones de cazadores, 20 regimientos y dos escuadrones de caballería, cinco regimientos de artillería a pie, dos de montaña, cinco montados, mas los cuatro regimientos de ingenieros. Como reserva los cuadros de 50 regimientos de infantería y los que se ligan para las remounts de caballería, depósitos y remounts de artillería, etc.

Para el mando de los seis cuerpos de ejército y las divisiones y brigadas que los componen se emplearán:

Seis generales en jefe, tenientes generales; el de Madrid se procurará sea capitán general de ejército.

Treinta y cinco mariscales de campo: 17 para el mando de las 17 divisiones, seis para jefes de estado mayor general de los seis cuerpos y otros tantos comandantes generales de artillería e ingenieros para los mismos cuerpos.

Cuarenta brigadieres jefes de brigada: 17 brigadieres ó coroneles de estado mayor para jefes de su clase en las divisiones, 17 de artillería y otros 17 de ingenieros para comandantes de las armas respectivas en las mismas divisiones.

Se han de contar además los brigadieres, gobernadores militares de las plazas que hemos fijado.

De administración y Sanidad militar igual número de oficiales generales y jefes en los cuerpos y divisiones, asimilados a mariscales de campo, brigadieres y coroneles.

Habiendo terminado la organización que creemos debe tener la fuerza armada del ejército permanente, como nos propusimos, nos ocuparemos en escritos sucesivos de la que debe darse a otras dependencias militares de la nación.

INSURRECCION CARLISTA.

De la Gaceta tomamos lo siguiente:

«Castilla la Nueva.—En el monte Valdespino aparecieron en la tarde de anteayer 20 carlistas, ocho de ellos montados. Han salido fuerza en su persecución.

La columna mandada por el primer jefe de la Guardia civil de la provincia de Ciudad-Real encontró anteayer tarde a la facción del Feo de Carino, causándole cinco muertos, varios heridos, cogiendo siete caballos y varias armas. Por nuestra parte hemos tenido un teniente y dos cabos de la Guardia civil heridos.

Andalucía y Extremadura.—Ayer mañana pasó por Puebla de los Infantes una pequeña partida carlista, que se cree sea la de Cortina. La facción mandada por Rosendo García sigue activamente perseguida.

En su sección de noticias dice hoy el periódico oficial lo siguiente:

«La partida Santes, fuerte de 3.000 hombres, se hallaba hoy en los límites de la provincia de Cuenca y Valencia.

«En el partido de Vall de la Sierra, Zaragoza, unos 30 carlistas mal armados con trabucos y escopetas, han destruido los puentes de la vía telegráfica en una extensión de cinco kilómetros.

«La población de Vallis no se encuentra amenazada por ninguna partida carlista.

«El juez de primera instancia de Castellón participa que 200 infantes carlistas y 12 de caballería, mandados por Galvo, entraron en el día de ayer en Oñinos, donde quemaron los libros del registro civil y los Boletines oficiales.

«Una partida carlista compuesta de 50 infantes y 10 caballos, al mando de Manuel Sierra, entró ayer en Godos (Teruel), llevándose 370 rs. Después de quemar el registro civil se marchó en dirección a Nueros, en donde ha permanecido algunas horas.

«Después de la acción de Vallis, fueron las facciones de Tristán, Miret y demás cabecillas a la provincia de Barcelona.

«Según parte del alcalde de las Navas, ayer se presentaron dos partidas de 10 a 12 hombres en sus sitios Alto y Cuartel de doña Antonia, donde han robado dinero, ropas y caballerías.

«Ha fracasado el movimiento carlista que se temía en algún pueblo del Campo de Bello (Teruel).»

Un periódico publica detalles curiosos de los proyectos que abrigan y piensan poner en práctica muy pronto los carlistas de la provincia de Cuenca.

Dícese que los partidarios del Pretendiente creen contar con 2.000 hombres dispuestos a secundar el movimiento al primer aviso. Aseguran que tienen 12.000 duros, muchos fusiles, 100 lanzas y bastantes municiones.

El movimiento que debe realizarse la semana próxima, habrá de iniciarse en Tarancon y continuar después en el partido de Belmonte, coincidiendo con la entrada en la provincia de dos partidas carlistas procedentes de Valencia ó Aragón.

A los cabecillas se les proveerá de unos billetes pagaderos al portador, que serán satisfechos en metálico en varios pueblos donde se han remesado fondos.

Ya parece que de Madrid ha salido un emisario para preparar el movimiento, y en breve se dice que marcharán otros con objeto de realizarlo.

Suponemos que de ser ciertos estos pormenores, el Gobierno los conocerá con más exactitud que nosotros.

Sobre la acción de Puente la Reina publica hoy *El Imparcial* una interesante carta del teniente coronel que mandaba la vanguardia del ejército en aquel combate y la cual está fechada el 9 en Tafalla, y dice así:

«Te supongo sabedor del sangriento combate que tuvimos el día 6 del actual en Puente la Reina y en el cual tomé la parte más activa con Alcolea y Ciudad-Rodrigo que componían la vanguardia y la media brigada que mando. En las 12 compañías (porque de Alcolea solo tengo cuatro) tuve un capitán y un teniente muertos, siete oficiales heridos, 14 de tropa muertos y 44 heridos casi por mitad en los dos cuerpos.

Las bajas del ejército han sido de 150 a 200 entre muertos y heridos: las de los carlistas son muy considerables: no bajando de 120 sus muertos (por lo menos, pues yo he contado más de 90 y no recorro el terreno por la izquierda donde operó Dana), y más de 500 heridos.

Cuando comenzó el fuego no habian salido de Puente ni la mitad de los batallones. Los carlistas tenían una serie de formidables posiciones a nuestra derecha, camino de Estola y a poco más de un kilómetro de Puente, y nos rompieron el fuego cuando nos disponíamos para subir a flanquear. La segunda posición, ó sea la ermita de Santa Bárbara, a la cual nunca subieron las tropas liberales durante la guerra de los siete años, estaba defendida por dos batallones navarros, los cuales nos cargaron a la bayoneta, con los brazos remangados y hechos unos energúmenos; y aun cuando hubo en nuestras filas un segundo de vacilación, instantáneamente recobraron su serenidad a favor de la cual les contuvimos primero, haciéndoles retroceder por el nutrido fuego que se les hacia, no sin que dejaran el terreno materialmente cubierto de cadáveres. Como esto sucedía al comenzar la acción, no tomaron parte en el sangriento incidente más que los batallones de la brigada de vanguardia. Desde que tomamos la segunda posición nos apoderamos sucesivamente de las demás con menos trabajo.

La brigada Dana salió por otra loma paralela a la nuestra, y como los carlistas la habian desalojado a los primeros disparos, Dana emprendió un movimiento envolvente, viniendo a nuestras posiciones, que habíamos ya dejado por haber empezado nuestra retirada en vista de la fuga del enemigo, aterrorizado sin duda por el terrible fuego que le hizo mi gente.

La curva que describió Dana fué tan grande, que al volver hacia nuestras posiciones era ya muy avanzada la tarde, y como nuestro objeto no era avanzar aquel día, tenia que abandonar forzosamente las posiciones a medidas que regresaba, facilitando a los carlistas el que las ocuparan sin esfuerzo alguno, aunque hostilizando a nuestras tropas, que sostenían el fuego por escalones con gran vigor y serenidad. Este movimiento fué protegido por algunas compañías que habia mandado el general en jefe con gran oportunidad, las cuales, emboscadas en sitios apropiados, causaron grandes bajas al enemigo, que se vio obligado a hacer alto al bajar la brigada Dana a la ermita de Santa Bárbara.

Por esta retirada del enemigo se atribuye estúpidamente la victoria; pero claro está que, abandonando nosotros espontáneamente las posiciones, las habian ellos de tomar sin esfuerzo de ningún género.

Al siguiente día amanecieron los carlistas en los mismos puestos, excepto en la primera posición, donde se atrevieron a bajar. Salimos de Puente y comenzamos a subir; pero a las primeras de cambio se retiraron desapareciendo por completo. En vista de ello, volvimos a Puente, y ayer salimos en dirección a las Campanas, llegando ya aquí con algunas fuerzas mientras las demás eran convenientemente situadas en otros puntos.»

En el Consejo de ministros celebrado ayer mañana ha dado el Sr. Sanchez Bregua interesantes detalles acerca de la acción de Santa Bárbara de Mañeru, que le ha comunicado el general Moriones en la conferencia que anteayer sostuvieron ambos.

Según el general Moriones entraron en combate 9.000 carlistas y solo 4.000 hombres de nuestro ejército, resultando como cosa fuera de toda duda que la facción tuvo 130 muertos y más de 700 heridos.

El general en jefe parece que se mostró extraordinariamente sorprendido de que en Madrid hubiese una sola persona que pudiese en duda la importancia y trascendencia de la victoria obtenida sobre las facciones en Santa Bárbara de Mañeru.

En este combate tomó parte el diputado por Sanlúcar D. Pedro Gutiérrez Agüera, y activamente sin duda, puesto que el caballo que montaba murió atravesado por las balas carlistas.

Cartas de Navarra dicen que la facción estaba mandada por Iturmendi, y constaba de seis batallones navarros, entre ellos el de Radica, que es el mejor organizado, incorporándose por la tarde a dichas fuerzas Olio con cuatro batallones guipuzcoanos y alaveses; de suerte, que estaba la mayoría de los elementos con que cuenta el absolutismo en el Norte, por lo que el triunfo alcanzado tiene más significación e importancia que lo que se concedió en los primeros momentos.

Han asegurado, por muy buenos conductos, al Estado Aragonés de Zaragoza, que del 15 al 20 de este mes penetrará Gamundi con cuatro batallones carlistas en la provincia de Huesca, atravesándola toda desde Sangüesa por Ayerbe,

Huesca, Sariñena y Monegros, para llegar a Caspe, en donde tantas simpatías tiene el referido cabecilla, y llevar a cabo el alzamiento tantas veces proyectado en el Bajo Aragón.

Añade que para verificar sin riesgo esta expedición, tienen convenido con los carlistas de la provincia cortar en un día dado, por diferentes puntos, la línea férrea entre Zaragoza y Huesca, y entre Lérida y Sariñena, para lo cual cuentan con elementos propios del país.

Con armar a los liberales de aquellos pueblos, organizar una pequeña columna y guarnecer aquella parte de la frontera de Navarra, cree el colega que se evitará fácilmente la entrada de Gamundi.

Según leemos en los diarios de Valencia, el día 8 se presentó a las nueve de la noche en las inmediaciones ó afueras del pueblo de Teresa, una facción compuesta de 100 hombres y dos ó tres caballos.

A las tres de la tarde del día 5 estuvo en Bugarra el cabecilla D. José Santes con 1.500 a 2.000 infantes y 60 caballos; allí quemó el registro civil, cobró el primer trimestre de la contribución territorial al tipo del 13 por 100, y se incautó tambien de la industrial con la rebaja del 25 por 100; se llevó dos buenos caballos de labor, siete de los mejores instrumentos de música, y pidió 1.000 raciones de pan, que los vecinos no pudieron entregar, por lo que se llevó consigo al alcalde, su esposa, dos guardas de campo y cuatro de los mayores contribuyentes. Al día siguiente, a las siete de la mañana, se dirigió a Gestalgar, donde creemos hará las mismas exacciones.

Se ha dispuesto muy acertadamente que se establezca en el ejército del Norte un nuevo sistema de telégrafos para evitar las frecuentes comunicaciones que vienen ocurriendo con motivo de los destrozos que los carlistas causan en los actuales.

En Godos ha entrado la facción de Manuel Sierra, compuesta de 50 infantes y 10 caballos, llevándose 170 reales y destruyendo los libros del registro civil. En seguida se dirigió a Nueros.

En la misma tarde entró en dicho pueblo otra facción de 240 hombres que pidió raciones de cebada para 24 caballos.

Se asegura que D. Carlos ha concedido a Sallés el título de conde de Alpens.

CARTA DEL Sr. MARQUES DE SARDOAL.

Como los periódicos habian dicho, el señor marqués de Sar道al nos dirige un comunicado, manteniendo conceptos por él vertidos en la última importante reunion de la Tertulia progresista, cuando incidentalmente trató de pactos establecidos durante el verano, entre radicales y constitucionales. Este comunicado, dice a la letra:

«Señor director de EL GOBIERNO. Muy señor mío y amigo: En el número de su apreciable periódico, correspondiente al miércoles 8 del corriente, se lee un suelto, encaminado a negar las palabras que pronuncié en la reunion del partido radical relativas a pactos, inteligencias y acuerdos entre mis amigos y el partido conservador.

Empiezo, señor director, por hacer a V. la justicia de no suponer que el citado suelto haya sido inspirado por su redacción, sino más bien remitido por alguien que acaso ignora, ó involuntariamente ovida sucesos recientes.

De todas suertes, y limitándome por ahora a insistir en mis afirmaciones, me reservo dar más detalles y exhibir más pruebas, si preciso fuese, en la seguridad de que si me veo obligado a apelar a testimonios respetables, no ha de faltarme el del ilustre duque de la Torre que no negará los acuerdos que bajo su presidencia y en su propia casa se tomaron.

Ruego a V., señor director, se sirva publicar estas líneas, reiterándome con este motivo su afectísimo S. S. Q. B. S. M., EL MARQUES DE SARDOAL.

Octubre, 10.»

Tal es la carta y tales las afirmaciones del señor marqués de Sar道al, al tratar un asunto, que nosotros conocimos confusamente, hasta hace muy pocos días, casi debiéramos decir, hasta hace muy pocas horas, pero del que ya hoy con nuevos informes, podemos hablar de ciencia cierta.

Debemos empezar por recordar lo que el señor marqués de Sar道al, dijo sobre este incidente en la Tertulia progresista. El señor marqués dijo, que las inteligencias concertadas entre radicales y constitucionales en Biarritz, «tenían por base la aceptación pura y simple de la forma republicana, para restablecer dentro de ella los quebrantados resortes sociales, etcétera, etc.» A lo menos, este es el extracto, sin quitar ni poner tildes, que de sus palabras nos dió *El Imparcial*, y que después han tomado los demás periódicos.

Pues bien; estas palabras que se ponian en labios del marqués de Sar道al, fueron las que nosotros al día siguiente, y sin tener entonces sobre el asunto más que noticias generales, tachamos de inexactas en las columnas de EL GOBIERNO.

Hoy, después de comprobados nuestros informes e ilustrados con nuevos y autorizados datos, hemos de repetir que los constitucionales—y esto lo saben bien los Sres. Martos y Sar道al—no aceptaron como solución de Gobierno la república, por más que hubiera que admitir esta enseña transitoriamente, por circunstancias que conocen las partes contratantes (entre las cuales tenia tambien representación el partido alfonsino), pero sin que esto implicara otro género de compromiso, ni que la república se asentara en conclusion, sobre sus legítimos cimientos con la aprobación previa de los concurrentes.

Esto sin perjuicio de someterlo todo, como se acordó al país, con vocado en Cortes *ad hoc*.

Apele ó no apele el señor marqués de Sar道al al testimonio de las personas que concurrieron a la reunion a que alude (y a la cual asistieron, concertándose con los demás, hasta los moderados), no podrá resultar otra cosa que lo que acabamos de afirmar, mejor dicho, de ratificar; pues en el fondo y por completo explicadas las cosas, venimos a decir lo mismo que dijimos el primer día que de este asunto nos ocupamos.

La mejor prueba por otra parte, de que no se contrajo en las reuniones de Biarritz el compromiso de establecer como forma de Gobierno

la república, es que previamente a la reunion de los constitucionales, habida en casa del señor Topete, dos muy importantes amigos del señor marqués de Sar道al, estuvieron a ver al señor general Serrano para proponerle, si bajo la base de la afirmación de la república, estarían dispuestos los conservadores de la revolucion a contraer alianzas con los radicales, lo cual demuestra que los radicales mismos averiguaban una cosa para ellos desconocida, pues de lo contrario no se esplicaría la pregunta.

Por otra parte, concuerdan como concuerrieron a las conferencias de Biarritz, hasta alfonsinos, ¿es posible sostener que se pactara definitivamente el establecimiento de la república?

Y como por hoy no nos hemos propuesto sino dejar bien sentados los hechos, damos punto final a esta tarea, advirtiendo al señor marqués de Sar道al, nuestro amigo, para concluir, que el suelto en cuestion, objeto de su carta, es obra é inspiración tan solo de los redactores de EL GOBIERNO.

LA DISCIPLINA Y EL CORREO MILITAR.—Se nos ha dirigido la siguiente carta, que es interesante: «ALCALA 10 de Octubre de 1873.

Señor director de EL GOBIERNO.

Mi querido amigo: En *El Correo Militar* del 9 del corriente, he visto sin sorpresa un artículo firmado por D. Antonio Vallecillo, titulado «El restablecimiento de la disciplina», que es todo lo contrario de lo que su epigrafe indica; y digo sin sorpresa, porque este periódico alfonsino puro es el que más ha contribuido y sigue contribuyendo a la indisciplina del ejército; toda vez que la Ordenanza establece como principio incontestable el respeto a los superiores y a todas las disposiciones que de ellos emanen; pero este periódico hace todo lo contrario con los generales y autoridades militares que no son de su comunión, quitando es autoridad y llevando a las filas del ejército mas perturbación que la misma *Justicia Federal* de Roque Barcia, unas veces con la revision de hojas de servicio, empezando por supuesto, desde 1868, desde cuya fecha aseguran que se han saltado por alto los puestos militares, sin recordar que su partido fué el primero que en 1843 dió ese funesto ejemplo callando muy cuidadosamente los saldos mortales que entonces dieron D. Juan de la Pezuela y Ceballos, D. Fernando Fernandez de Córdova, D. Jaime Ortega, D. Eusebio Catongos, D. Francisco Lersundi, D. Juan Contreras, D. Ramon Nouvilas, D. Alfonso Ravanet y todos los emigrados obrucistas, que con Narvaez regresaron a España.

Volvamos al artículo en cuestion, porque otro día le haremos un paralelo al periódico moderado, y veremos lo que contesta.

Asegura muy formalmente el Sr. Vallecillo, que el desgraciado soldado Cirilo Rodriguez y Martin, fusilado en Vitoria, por haberse pasado al enemigo con armas y estando de facción, no habia incurrido en delito, porque los facciosos no están declarados beligerantes ni ha precedido declaración de guerra, y con este motivo llama *bonachones* a los militares, que creen que se restablece la disciplina, flora sobre la tumba de un soldado que supone no debió ser penado más que con 15 días de arresto y 250 pesetas de multa, llama desdichados al presidente y vocales del consejo de guerra, celebrador en Vitoria, al capitán general, y del auditor solo dice lo siguiente:

«Desdichado auditor de guerra, que cubriendo con su toga la improcedencia de la sentencia, persuade a esta autoridad a que firme el decreto de su aprobación por interesarse en ello la justicia!!!»

Esto lo escribe un periódico que se dice defensor de la Ordenanza y de la disciplina, y lo escribe para que lo lea el soldado, y luego truena contra los hombres de la revolucion, y pondrá el grito en el cielo cuando ocurra el primer caso de indisciplina, despues de asegurar muy formalmente que hoy no se puede aplicar la Ordenanza, porque para el Sr. Vallecillo D. Carlos no está en campana al frente de numerosos batallones, escuadrones y baterías, ni sitia plazas, ni da batallas, como la de Girauqui, ni obliga al héroe ejército del Norte a estar a la defensiva, ni hoy los generales necesitan todo el rigor de la ley militar para evitar las deserciones al enemigo, nada de eso sucede; según el Sr. Vallecillo, debemos aplicar el Código civil y los consejos mixtos hasta que no sabemos por quién se declare una guerra que lleva año y medio de duracion y hasta que las potencias extranjeras declaren beligerante a Carlos VII y entre tanto, como no considera el Sr. Vallecillo que hay tal guerra, tengamos en suspenso la Ordenanza.

Este es el sistema de los alfonsinos, por lo tanto no debe parecer extraño que quien se llama defensor de las leyes militares, las desprecie hasta tal punto. Y aquí lo hago final por hoy, reservandome para otro día las observaciones que se me ocurren con este motivo.

CARTAGENA.—El general en jefe desde La Palma participa que los insurrectos hicieron en la tarde de ayer una salida por la puerta de San José, en número de 1.000 hombres y cuatro piezas, retirándose ante la actitud de las tropas y despues de algunos disparos, que no han causado ninguna baja a las tropas leales. En los fuertes de Atalaya y Despeñaperros ha ondeado hoy la bandera negra junto con la roja. Una de las fragatas insurrectas se hallaba ayer tarde fuera de la boca del puerto, ignorándose el objeto.

Esto dice la Gaceta, pero hasta ahora no se sabe qué propósitos tendria la fragata insurrecta. De todos modos, el contraalmirante Lobo está ya frente a Cartagena con sus buques, y los cantonales deberán renunciar a sus expediciones por la costa si no quieren exponerse a un fracaso.

El Tiempo da la siguiente noticia:

«Con detalles que creemos prudente reservar, se nos habla de inteligencias de los cartagineses con algunos conocidos catalanes, que van y vienen libremente desde su país a la ciudad rebelde.

Como de esto se habla en círculos oficiales, es evidente que el Gobierno debe tener conocimiento de dichos viajes.»

Difficil será que ahora puedan entrar y salir en Cartagena los emisarios a que se refiere la anterior noticia.

El Sr. Maisonnave sometió ayer en Consejo a sus compañeros, el proyecto de organización de la policía definitivamente terminado. El señor Maisonnave fija bases generales para el establecimiento de dicho cuerpo en toda España, y reglas fijas para el de Madrid.

En la capital se planteará inmediatamente, y despues, según lo reclamen las necesidades del servicio, se irá llevando la reforma a las demás provincias.

El cuerpo de policía de Madrid se dividirá en dos clases que se denominarán de vigilancia y seguridad.

El primero se organizará militarmente, de una manera análoga a como estaba constituida la Guardia veterana, poniéndose al frente jefes y oficiales del ejército.

El segundo tendrá una misión exclusivamente administrativa, y sus jefes habrán de tener la circunscripción precisa de haber sido abogados con estudio abierto.

El Consejo ha aprobado en todas sus partes el proyecto del Sr. Maignonave.

Ayer ha llegado a Madrid un oficial de ingenieros de los heridos en la acción de Puente la Reina.

El Tiempo y La Epoca felicitan anoche a la reina Isabel por su cumpleaños. El Eco de España lo había hecho también, pero manifestando el temor de que otros recojan el fruto de lo que él y los suyos han trabajado.

En esto alude sin duda El Eco al Sr. Cánovas y otros unionistas, amigos íntimos del señor D. Agustín Esteban Colantes; y con esto demuestra El Eco que cuando venga la restauración todos seremos unos y nos llevaremos como hermanos, salvo alguna que otra reyerta de familia, de la que saldrán siempre magullados los que no sean ó no hayan sido moderados y de los más demagogos.

Qué elocuente ha estado El Eco de España al felicitar a la reina, y al parodiar los célebres versos de Virgilio a las puertas de la morada de Augusto!

La Epoca ha oído hablar de una reunión de todos los comandantes de voluntarios de la libertad que sirvieron durante el reinado de don Amadeo, para protestar contra la nueva actitud que han tomado los radicales en su evolución hacia la república que han aceptado. Dicen que todos, menos el Sr. Ridaura, están conformes con esta protesta.

Repetimos que esto lo dice La Epoca, y añadimos, que hoy, sin comentarios, mejor dicho, con unos muy insinuantes y desinteresados que La Epoca le pone, lo toma El Imparcial.

Así y todo, no garantizamos nosotros que lo que dice La Epoca corresponda a una rigurosa exactitud de los hechos. Para ello tenemos en cuenta la campaña que se ha abierto en toda la prensa afinsina; campaña que tiene por objeto sin duda el atraerse a su campo, y pretender así a los radicales declarados republicanos.

El Imparcial, aunque no con este propósito, pues bien claros tiene manifestados los que le animan, coincide hasta cierto punto con aquellos periódicos, y nos admira la paciencia y la maña, con que desde el lunes, 6 de los corrientes, está con la caña en la mano, sacando radicales de la red republicana en que han caído: que esta es por ahora toda la política de El Imparcial.

De La Política son las noticias que siguen: «El Gobierno, que había formado el propósito de utilizar los servicios de los hombres de todas las procedencias para representar a España en el extranjero, ha variado de parecer. Precisamente en el momento en que una parte del radicalismo se pasa a la república, el Gobierno se resuelve a dejar cesantes a los diplomáticos radicales, admitiendo sus respectivas dimisiones a los Sres. Escosura, Montemar y Herreros de Tejada, que han venido representando a España en Berlín, Roma y Méjico respectivamente. Como a estas vacantes hay que añadir las que dejan los Sres. Rubio y García (D. Bernardo) en Londres y Lisboa, el federalismo de alto coturno anda que bebe los vientos para aplicarse cada cual lo que pueda. No citaremos nombres, porque son tantos los que piden, que es imposible decir los que quedarán victoriosos. Apuntaremos, sin embargo, que tienen probabilidades de ocupar puesto los Sres. Morayta, Orensé (D. Antonio) y el indispensable Canalejas.»

Ya verá nuestro colega El Diario Español lo que decimos con motivo del comunicado del señor marqués de Sardoal.

«En cuanto a sus esperanzas de que nadie en el partido constitucional abdique sus jarragadas! convicciones monárquicas, casi estamos por decir lo mismo. Pero hay que advertir una cosa, y es que nosotros afirmamos hoy la monarquía menos que en épocas anteriores, por la sencilla razón de que no tenemos candidato; pues el único que hay no nos gusta.

Pero, en fin, no hay gran motivo para que El Diario se muestre así, muy confiado en eso de las arraigadas convicciones monárquicas, se entiende si esas convicciones llevan direcciones de cierto género.

Ayer tarde quedó constituida la junta directiva del partido radical en casa del Sr. Martos en la siguiente forma: presidente, D. Cristino Martos; vicepresidentes, D. Manuel Becerra, don Eugenio García Ruiz, D. Eugenio Montero Ríos y el general Izquierdo, y secretarios los señores Ríos Portilla, Romero Giron, Solís y Soriano Piasent.

Después se formó una comisión, compuesta de los Sres. Martos, Echegaray, García Ruiz, marqués de Sardoal, Montero Ríos y Romero Giron, para la redacción de un manifiesto al país, la cual se ha encomendado al Sr. Echegaray.

D. Víctor Pruneda ha presentado la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Zaragoza, habiendo hecho entrega en el secretario, D. Leon Arizon.

El Gobierno no está dispuesto a admitirla.

«L'Union publica los telegramas cambiados el 29 de Setiembre entre el conde de Paris y el de Chambord, concebidos textualmente en estos términos:

«Recibid las felicitaciones de toda mi familia en vuestro cumpleaños.—Conde de Paris.» El conde de Chambord respondió inmediatamente:

«Os doy sinceras gracias por vuestras afectuosas felicitaciones. Ayer tuve una verdadera satisfacción en conocer al duque de Chartres.—Conde de Chambord.»

Ha llegado a esta capital el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de las repúblicas de Guatemala y Costa-Rica, señor don

Cárlos Gutierrez, que viene a reconocer la república española en nombre de los gobiernos que representa.

El Sr. Gutierrez es el decano del cuerpo diplomático en la corte de Saint-James, en donde está acreditado hace 14 años.

Le acompaña su primer secretario, D. Ramon de Silva Ferro, y se hospedan en el hotel de Rusia.

Anoche conferenció el Sr. Albareda con el presidente del Poder Ejecutivo.

Segun La Andalucía de Sevilla, M. Bagnac, ingeniero francés que dirigió la construcción de las barricadas durante el período de la insurrección cantonal en Sevilla, ha sido sentenciado por el Consejo de guerra a veinte años de presidio, que extinguirá en el correccional de aquella ciudad.

Se han dado órdenes al departamento de Cádiz para que se active el armamento de la corbeta Doña María de Molina, que se ha construido en el arsenal de la Carraca.

El ex-diputado a Cortes D. José María Lopez, ha regresado ayer de su viaje a Francia.

El teniente general Van-Stosh, jefe del almirantazgo alemán, continúa su visita a las principales ciudades marítimas de Inglaterra. El 4 del corriente se dirigió a Portsmouth acompañado del coronel von Schrether, agregado militar a la embajada alemana en Londres, y por su estado mayor, habiendo sido recibido por el almirante sir R. Mundy, comandante en jefe de Portsmouth, por el contraalmirante sir Leopoldo M'Clintock y por otros muchos oficiales de la marina real. A medio día visitó muy minuciosamente todos los establecimientos marítimos de la ciudad, cuyos honores le hicieron los personajes que hemos nombrado.

SEGUNDA EDICION

TELÉGRAMAS.

LONDRES 10.

M. Hammond, secretario permanente del ministerio de Negocios extranjeros, ha presentado la dimisión de su cargo y ha obtenido el retiro.

Consolidados ingleses, a 92 5/8. Exterior español, a 20 5/16.

BERLIN 10.

Se agrava cada vez más el conflicto surgido entre la Iglesia católica romana y el gobierno alemán.

PARIS 10.

El duque de Aumale, presidente del consejo de guerra, delante el cual se sigue la causa contra el mariscal Bazaine, ha pedido al ministro de la Guerra de Francia la autorización de ir a visitar el teatro de la guerra en Lorena; pero el gobierno prusiano, al cual fué comunicada esta petición, negó su autorización, temiendo que la presencia del duque de Aumale en aquellas comarcas dé lugar a manifestaciones anti-prusianas.

PARIS 10.

En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, a 57,60. 4 1/2 por 100 id., a 82,00. 5 por 100 id., a 93,05. Exterior español, a 20 3/8. El consolidado inglés, a 92 3/4. Bolsín.—Exterior español, a 20 3/16. Interior id., a 16 3/4.

Fabra.

Por los ministerios de Ultramar y de Marina ha sido nombrada una junta con encargo de proponer lo conveniente para la organización del servicio semafórico de Filipinas y las Antillas, conforme a lo que se previno en el real decreto de 6 de Julio de 1872. Forman la misma por designación del primero de dichos departamentos el secretario general del ministerio de Ultramar, D. Tomás Roldán y el ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos, D. José Alvarez y Nuñez; y por la del segundo, el capitán de navío de primera clase D. Claudio Montero, y el teniente de igual denominación D. Pelayo Alcalá Galiano.

Al celo y laboriosidad de estos oficiales de la Armada, y en particular del último, que tuvo a su cargo la edición española del Código internacional de señales, que publicó después la explicación del mismo para la instrucción de los vigías, y otros escritos sobre el asunto, y redactó, en fin, como jefe del negociado en el extinguido Almirantazgo, los reglamentos para el servicio y personal semafóricos, se debe el que los semáforos se hayan establecido en España de un modo adecuado a las necesidades del servicio, y que se trate de llevar dicha organización a las provincias de Ultramar.

Todos los periódicos de Cádiz, sin distinción de partidos, piden al Gobierno que sea clemente con los Sres. Carrasco y Soler, sobre quienes pesa el fallo de una sentencia dolorosa.

El Diario de Cádiz, ocupándose del Sr. Soler, se expresa en los siguientes términos:

«El Sr. Soler debe tener en su favor, para la atenuación de esta pena, la circunstancia de no haber sido el iniciador de la insurrección militar de Cádiz, puesto que esta iniciativa partió de la autoridad superior que mandaba la guarnición.

Otra razón hay además que, en nuestro concepto, lo hace acreedor a alguna indulgencia, cual es la de haber cooperado a que las tropas de esta plaza, negando su obediencia a las órdenes del Comité, hiciesen que en Cádiz volviese a imperar la autoridad del Gobierno de la nación.»

La Voz de Cádiz dirige al vecindario el siguiente ruego:

«Nosotros avanzamos más: nosotros queremos, deseamos, pedimos, rogamos, suplicamos que todo el vecindario de Cádiz dirija una exposición al Gobierno pidiendo la conmutación de la pena de muerte por la inmediata, puesto que otra cosa no puede ser, y salve las vidas de Soler y de Carrasco; porque antes que todo está la cuestión de humanidad, y la existencia de los hombres cegados por la pasión de partido.»

Al fin el Gobierno ha separado al general Socas.

Bien se ha defendido este caballero.

El general Portilla, uno de los generales más modernos, ha sido nombrado director de la Guardia civil.

No se correrá el amigo Sanchez Bregua; ya lo verán Vds.; mejor dicho, ya lo están ustedes viendo.

No hay por ahora nada, como ya hemos dicho repetidas veces, del nuevo general en jefe del Norte.

Segun cálculo de un jefe de estado mayor del cuartel general del Norte, las municiones consumidas en la acción del día 6 del actual por ambas fuerzas, se calculan en 42.000 duros.

Los generales Allende Salazar, Peralta, Ametller y Martinez Plowes no aceptan, segun vemos en un periódico, la última evolución del partido radical.

Esto necesita un poco más de aclaración.

Ayer ha llegado a esta capital nuestro respetable amigo el contraalmirante D. Nicolás Chicarro.

Hoy quedará constituida la junta consultiva de la Armada creada por la nueva organización dada a las dependencias centrales de Marina.

Anteayer ha llegado a esta capital el coronel D. José Portal encargado del depósito general de organización e instrucción de quintos de Castilla la Vieja. Se hacen grandes elogios de la actividad de este jefe y de los oficiales destinados a sus órdenes. Ya van enviados a los cuerpos del ejército, procedentes de este depósito 4.200 hombres en perfecto estado de disciplina, pudiendo disponerse también de otros dos mil que quedan.

Es imposible en quince días hacer más de lo que han hecho el coronel Portal y sus oficiales, pues hay que tener en cuenta, que apenas existe armamento para la instrucción de los quintos.

Segun nuestras noticias el capitán de navío, D. Juan Florez, ha salido de Cádiz para encargarse nuevamente del mando de la fragata Navas de Tolosa. El capitán de fragata D. Segismundo Bermejo ha sido nombrado segundo comandante de la fragata Carmen. A este último jefe se le debe la instrucción de una gran parte de las dotaciones de los buques de la escuadra, cuyo encargo recibió del almirante Lobo.

Nuestro respetable y querido amigo el señor D. Augusto Ulloa sale hoy para la provincia de Córdoba, donde se propone pasar unos días.

Mañana tendrá lugar en el ministerio de Hacienda la prueba de una máquina de picar tabaco del Sr. Susini.

El Gobierno sigue confiando en que el empréstito se realice. Falta hace.

Esta tarde se reunirán los oficiales de la antigua milicia radical para suscribir un comunicado protestando contra la noticia dada anoche por La Epoca, en que se aseguraba no estar de acuerdo con las resoluciones adoptadas en la Tertulia últimamente.

Parece que se ha declarado limpio el puerto de Liverpool.

Se está estudiando en el ministerio de Ultramar el reglamento remitido por el general Primo de Rivera para poner en práctica la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico.

Segun telegramas extraoficiales, esta mañana se oía fuego de cañón hacia el cabo de Palos.

Hoy ha corrido el rumor de haberse descubierto en Madrid una conspiración para atentarse contra la vida del presidente del Poder Ejecutivo, y aun se añadía que habían sido constituidas en prisión algunas personas sospechosas.

Anoche conferenció largamente el general en jefe del ejército del Norte, con el presidente del Poder Ejecutivo.

Parece que en el Consejo de hoy se ha concedido el indulto a un soldado sentenciado a la última pena.

PARIS 10.

Todas las fracciones monárquicas de la Asamblea, considerando que es peligroso retardar por más tiempo una solución en la forma definitiva de gobierno, en vista de la actividad de la izquierda para impedir que se provoque dicho asunto, han hecho nuevas gestiones cerca del conde de Chambord, a fin de conocer su última resolución.

VERSALLAS 10.

Se han presentado documentos en la vista de la causa del mariscal Bazaine que demuestran que no le faltaban municiones cuando capituló con el ejército que tenía a sus órdenes.

Fabra.

Segun dicen de Versalles al Times, cuando los diputados monárquicos de Francia tengan 330 adhesiones seguras por escrito, designarán a aquellos de entre sí que el día 7 de Noviembre, en que la Asamblea habrá elegido ya la mesa, presenten la proposición para el restablecimiento de la monarquía, sea que las fracciones republicanas todas, dirigidas hoy por Mr. Thiers, hayan formulado ó no la moción de discutir las leyes orgánicas pendientes que han de consolidar la república. La propuesta será en favor de la monarquía hereditaria nacional, y para evitar los debates sobre los colores de la bandera, el diputado que apoye la proposición, que se cree sea el duque Audifret-Pasquier, dirá que la calificación de nacional, añadida a la monarquía hereditaria, prueba que esta simboliza las libertades de la Francia y la bandera que las representa.

Para evitar en lo posible una crisis larga y agitada, la Asamblea de Versalles, una vez admitida esta proposición, se declarará en permanencia, y una comisión de su seno marchará inmediatamente a ofrecer la corona a Enrique V, implícitamente llamado al trono desde el momento en que los representantes del país restablecen la monarquía hereditaria. El conde de Chambord se hallará para esta época probablemente en el castillo que lleva su nombre, en la Turenna, y si no en la frontera de Bélgica.

Al propio tiempo que la Asamblea pronuncie este voto, invertirá al mariscal Mac-Mahon del título de lugar-teniente general del reino, encargado especialmente de conservar el orden y la paz pública en Francia, y de velar por la ejecución de los acuerdos de la Asamblea.

Hay gran duda en los ánimos sobre la actitud del duque de Magenta. Los republicanos le recuerdan su mensaje a la Asamblea, del 24 de Mayo, en el que prometía solemnemente no permitiría tocar al depósito que se le confiaba. Pero los monárquicos contestan que este depósito que se le confiaba. Pero los monárquicos contestan que este depósito era la soberanía de la Asamblea.

Una vez en el trono, el rey elegirá sus ministros, quienes, de acuerdo con la Asamblea, establecerán la Constitución de la monarquía, y jurada esta, Enrique V entrará en París.

A pesar de esto, convalidará decir con los calendarios: «Dios sobre todo.»

En el ministerio de Marina no hay noticias oficiales sobre el cañoneo que se oía esta mañana hacia Cabo de Palos. Créese que los buques estarían haciendo ejercicios de fuego, segun lo vienen verificando diariamente.

Tampoco se sabe de una manera positiva que sea la Numancia la fragata que se hallaba a la entrada de Cartagena, pudiendo ser algun otro buque extranjero.

La Numancia, segun las últimas noticias, carece de maquinista.

Hoy nos dicen que el ministro de Ultramar saldrá de Madrid el día 20 embarcándose en Cádiz el 23 en el vapor Antonio Lopez. Los diputados puerto-riquenos gestionan para que el Sr. Soler y Piá visite también la capital de la pequeña Antilla.

El ministro de Ultramar acompaña su secretario particular y tres empleados de la secretaría.

Los diputados que recordamos en este momento han protestado contra el hecho de figurar sus firmas en el manifiesto de la izquierda son los Sres. Barberá, Agustí, Mañero, Bobé, Plá y Más, Carné, Alvarez Bocalandro, Bernard y Vallés y Ribó.

La comisión de la mayoría monárquica de la Asamblea francesa, encargada de entenderse con el conde de Chambord y de preparar el restablecimiento del trono, la forman el general Changarnier, el duque Audifret-Pasquier, Daru, Laruy y Combier. Pueden agregarse otros cuatro diputados.

Al lado de Thiers están Dufaure, Casimiro Perier, Leon Say, Gambetta, Grevy, Julio Favre y Rouher.

Cada vez se acentúa más en Inglaterra y en Irlanda la agitación a favor del home rule, gobierno propio.

El día 3 se celebró un meeting en Tuam, al que asistieron con el arzobispo de la diócesis 250 eclesiásticos próximamente. Entre las diversas resoluciones adoptadas había una en la que se denunciaba como condenable el acta de union.

El día 4 tuvo efecto en la sala de Grafton-Hall una reunión de delegados de todas las circunscripciones electorales de la metrópoli, en la cual se trató de organizar definitivamente un plan completo de campaña para las próximas elecciones generales. Después de una larga discusión quedó delegado Mr. O'Leary con la misión especial de organizar meetings en todos los distritos electorales de la metrópoli y en las capitales de provincia, donde se encuentran un gran número de irlandeses.

Alcanzada la rendición de Cartagena, el Gobierno mandará proceder a las elecciones parciales en aquellos distritos que están vacantes. Pero antes se levantará el estado de sitio. Todo esto ha de ocurrir por de contado, segun los proyectos del Gobierno, para antes del 2 de Enero.

NOTICIAS GENERALES

Segun los partes recibidos ayer llovió en Santander y Soria.

La temperatura máxima del día de ayer, fué de 21°8 y la mínima de 9°1.

Esta noche se canta en el teatro de los Bufos por vez primera en la presente temporada la zarzuela en tres actos de los Sres. Santisteban y Barbieri, que lleva por título Robinson.

El popular actor Sr. Rossell debutó en ella, y tomó parte además las Sras. Perla, García y Alvarez, y los Sres. Carceller, Obon y Perié. La empresa presentará la obra con el gran aparato que requiere.

Mañana domingo, por la tarde, se cantarán por última vez El Viaje de mil demonios, y por la noche Robinson.

Mañana domingo se darán en el teatro Español dos funciones; por la tarde se pondrá en escena la magnífica comedia de D. Pedro Calderon, que tanto éxito ha obtenido, titulada El secreto a voces, con la divertida pieza El barómetro, advirtiendo que los precios de tarde, así como los de la noche, han sufrido una notable rebaja sobre los que habitualmente costaban las localidades en este teatro. Por la noche se dará la última representación de la comedia nueva del Sr. Bascos La procesion por dentro.

El estreno de Dies ira, última obra de don Ramon Campoamor, tendrá lugar el lunes; para esta primera representación se han hecho muchos encargos de localidades en contaduría, segun nuestras noticias; tal es el interés que despierta la nueva producción del emilente autor de Cuerdos y locos. El mismo día se estrenará otra obra en dos actos y en prosa, original del Sr. Nombela titulada Suegra y abuela.

En Nueva-York estarán funcionando a estas horas dos grandes compañías de ópera en competencia.

Max Strackosch y Max Maretzek son los empresarios rivales que van a empeñar liza en esa justa musical. Hé aquí el ejército de artistas que cada uno presenta en batalla:

Max Maretzek. Paulina Lucca.—Ilma de Murska.—Fanny Natali-Testa.—Enrico Tamberlick.—Signor Yzanti.—Enrico Testa.—E. Rossi Galli.—Mr. Jazet.—Signor Mari.—Giorgio Ronconi.

Max Strackosch. Cristina Nilsson.—Octavia Torriani.—Signorina Maresi.—Ana Luisa Cary.—Signor Campanini.—Victor Gapoul.—Mr. Maurrel.—Signor del Puente.—Signor Nanetti.—Signor Scolari.

También estaba allí Salvini, el gran actor italiano.

En el teatro Español se pondrán en el mes de Noviembre, sucesivamente, las siguientes obras nuevas: el drama de los Sres. Retes y Echevarría, Los buenos ejemplos; otro del señor Valcárcel, titulado El fondo y la superficie; otro, también de los Sres. Echevarría y Retes, denominado El frontera de Baeza, y otro del Sr. Campo Arana, con el título de Juez y parte. Para cuando terminen las representaciones de estas obras prepara la empresa del mismo teatro la traducción de una comedia francesa, de gran espectáculo, arreglada por Vegramunte, para la que se están construyendo y pintando veinte decoraciones y un gran vestuario.

El baritono Sr. Fávvaro, que actualmente se halla en Valencia, y goza de merecida reputación como excelente músico, está componiendo una zarzuela destinada a aquel teatro Principal.

Definitivamente el día 25 del actual abrirá sus puertas al público el teatro nacional de la Opera.

La señora Sass y el Sr. Slagno han telegrafado al Sr. Robles anunciándole que el día 12 se hallarán en Madrid.

En cuanto al Sr. Robles creemos que estará satisfecho, pues nos consta que está realizando un considerable abono a diario: no solo han re-

clamado sus localidades los antiguos concurrentes, sino que otras muchas personas han acudido en estos tres últimos días a inscribirse en los libros de la contaduría como nuevos abonados.

Ayer regresó a esta capital, procedente de Santander, la eminente actriz doña Teodora Lamadrid.

Mañana saldrá de Madrid con dirección a Roma, en uno de cuyos teatros está contratado el distinguido y simpático Sr. Barachi, tan apreciado del público de Madrid, y que tantos aplausos ha obtenido como pareja de la inimitable Emilia Pinchiara en el teatro del señor Rivas.

Con el mejor éxito, y ante una numerosa concurrencia, se ha estrenado en el teatro Esclava un precioso juguete cómico en un acto titulado La pobreza Hortensia, del distinguido autor dramático D. Francisco Pérez Echevarría, quien, llamado a la escena repetidas veces, fué colmado de aplausos.

En el teatro y Circo de Madrid fué anoche muy aplaudida la comedia en un acto El maestro de baile, por la gracia con que la desempeña el Sr. Mesejo, encargado del principal papel y el acierto con que le secundan las señoras García y Rodríguez y el Sr. Lopez.

Anteayer reanudó sus tareas el tribunal del jurado de esta audiencia, con la vista de la causa que se sigue por el juzgado del hospicio contra Busebio Casal, por homicidio perpetrado hace algunos meses en la persona de José Alvarez Carro en la calle de los Leones.

Presidia el Sr. D. Emilio Bravo, y desempeñaban las funciones de fiscal el Sr. Moreno, de abogado defensor el Sr. Elegido y de procurador el Sr. Aguirre.

En el teatro del Circo se ensaya actualmente la zarzuela en tres actos La copa de plata, estrenada con gran éxito en París hace algunos meses.

Los autores encargados del arreglo han hecho en el libro grandes modificaciones.

El bandido Manuel Barreiro, fugado de la cárcel de Santiago y perseguido hace tiempo por la Guardia civil, fué capturado anteayer en el distrito de Comba; ayudado por sus hermanos se ha resistido hiriendo a los dos guardias, que lograron matarle en la refriega.

En la mañana de anteayer arribó al puerto de Málaga, procedente de Gibraltar, la fragata de guerra alemana Federico Carlos, y salió de dicho punto con rumbo al E. de la igual nación Elisabeth.

Segun vemos en «La Correspondencia», anteayer se reunieron varios periodistas y sortearon quienes habrán de ir a la expedición de Aimadén, cubriendo la suerte a nuestros colegas La Discusion y La Esperanza.

El comandante de Marina de la Coruña participa que el vapor inglés Hebburn Hall, de 846 toneladas, con cargamento de carbon de Cardiff a Messina, se fué a pique en los bajos Baldayo el 5 del actual, sin haber ocurrido desgracias personales.

De un periódico malagueño del jueves: «Ayer a la caída de la tarde, al visitar un inspector de policía de esta ciudad, a otro sugeto residente en la posada de la Corona, entró casualmente en una de las habitaciones escudadas de dicho establecimiento, encontrándose en ella metidos en una especie de alacena porción de huesos humanos. Dado aviso a la autoridad competente, se instó en el referido local, hallando con efecto restos de dos esqueletos humanos, segun el examen del facultativo.

Fué detenido el dueño de la posada, el cual se nos asegura ha declarado ignorar la existencia de aquellos restos, pues hace solo dos ó tres meses que ocupa la casa y no se le había ocurrido visitar para nada la habitación indicada.

Posteriormente se ha descubierto que dichos huesos pertenecían a un estudiante de medicina que los había llevado allí con el objeto de estudiar sobre ellos.

Grande es la aceptación que han merecido del público las rifas de la beneficencia de Madrid, cuya asociación está dignamente presidida por la señora condesa del Montijo. De la que se celebrará el día 14 del actual están despachados la mayor parte de los billetes, que se venden a cuatro reales, y sabemos que hasta desde provincias se han hecho grandes pedidos. Es verdad que los beneficios que estas rifas producen son generales, porque se distribuyen también entre las familias desgraciadas que de todos los pueblos de España afluyen a Madrid; es verdad que las respetables señoras que están al frente de la asociación son una garantía segurísima de que los productos de las rifas en su totalidad serán aplicados religiosamente a los objetos benéficos a que se destinan, y de que las añijas que se rifan son de verdadero valor; por eso no es de extrañar que todos y de todas partes contribuyan al buen éxito del nuevo y eficaz recurso a que dichas señoras han tenido que apelar para poder socorrer a tantas familias desgraciadas como diariamente demandan su auxilio. Por nuestra parte contribuiremos también en cuanto nos sea dable para el buen resultado de tan noble empresa.

BOLSA. En la cotización oficial quedaron hoy os valores a los siguientes precios: 3 por 100 consolidado, 16,50; ídem pequeños 16,45; ídem exterior 20,50. Bonos del Tesoro 57,00. Ídem en cantidades pequeñas 57,00. Billetes hipotecarios 97,00. Obligaciones generales de ferro-carriles de 2,000 reales 32,50. Acciones del Banco de España 161,00. Londres a 90 días fecha 50/10; París a ocho vista 5,25.

ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL.—A las cuatro y media.—El secreto a voces.—El barómetro. A las ocho y media.—Funcion 28 de abono.—Turno 2.º impar.—La procesion por dentro.—Una casa sin comedor.

ZARZUELA.—A las cuatro y media.—Los brigantes.—A las ocho y media.—El primer día feliz.

TEATRO DEL CIRCO.—A las cuatro y media.—Un viaje de mil demonios.—A las ocho y media.—Robinson.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—Dos grandes funciones a las cuatro y media y a las ocho y media, en las cuales se pondrá en escena el grandioso baile, Brahma.

TEATRO ROMEA.—A las cuatro y media.—El Duende.—La sociedad de los trece.—A las ocho.—Hipócrates y Galeno.—A las nueve.—Mercedes.—A las diez.—La cola del diablo.—A las once.—Segundo acto de la misma.

TEATRO MARTIN.—A las cuatro y media.—Guzmán el Bueno.—Baile.—A las ocho.—Por un descuido.—Baile.—A las nueve.—Guerra para hacer las paces.—Baile.—Una hora de prueba.—Baile.—A las diez.—El correo de la noche.—Baile.

PLAZA DE TOROS.—18 corridos de abono.—A las tres y media.—Se lidiarán seis toros de las ganaderías de D. Antonio Mura y D. Carlos López Arvarro, que serán estoqueados por Lagartijo, Frascuelo y Chicorro.

Imprenta a cargo de Florenciano, Abades 10.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y RIO-JANEIRO. Se despachan frecuentemente buques de excelente marcha y buenas condiciones para la carga. Informarán: Alameda, 7, Málaga, Andrés Reyes. (P. 15.)

GEOMETRIA ANALITICA DE M. COMBEROUSSE. TRADUCIDA POR C. SEBASTIAN.

Esta obra, que ha sido declarada de texto en la Academia de Artillería y en las universidades de Barcelona y Sevilla, se vende en la Dirección general del arma, y en las librerías de Poupart, Durán y San Martín, a los siguientes precios: En Madrid, 9 pesetas. En provincias (franco de porte y certificado), 10. En Ultramar y América (id. id.), 15. A los que hagan pedidos de consideración, entendiéndose directamente con el traductor, tendrán el siguiente beneficio, si satisfacen adelantado el importe del pedido: Por el precio de 10 ejemplares recibirán 11. Por el de 50, 57. Por el de 100, 120. (R.-1.)

POESIA Y ARTE DE LOS ARABES EN ESPAÑA Y SICILIA.

ADOLFO FEDERICO DE SCHACK. traducción del alemán POR D. JUAN VALERA. DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Segunda edición.—Tres tomos elegantemente impresos por Rivadeneira.—Se hallan de venta a 36 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo, y Medina y Navarro, calle del Arenal, y en las principales de provincia. (R.-2.)

CATEDRA DE DECLAMACION, a cargo del profesor DON ANTONIO PIZARROSO. Corrientes, 16, 2. Honorarios convencionales.

LAS FALTAS ESTRATEGICAS DE LOS FRANCESES, por M. Julio Wickede, traducción del capitán D. Arturo Cotarelo. Este interesante folleto de actualidad está de venta al módico precio de 2 rs. ejemplar en la administración de El Correo Militar, San Gregorio, 5. (R.-5.)

CUENTOS DE SALON. Se ha publicado el tomo XV, que contiene: EL MATRIMONIO, PLEITO EN VERSO ENTRE T. GUERRERO Y R. SEPULVEDA, ENTENDIENDO EN EL COMO JUEGES Y LETRADOS A. Arnao, A. Hurtado, A. Trueta, C. Frontaura, J. E. Hartzenbusch, N. Serra y V. Ruiz Aguilera. Se vende a 4 rs. en la administración, Plaza de Matute, 2, y en las librerías. Se remite a provincias enviando 5 rs. En los mismos puntos se venden los demás tomos de Cuentos de Salon, con novelas de Guerrero y Frontaura.

COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS relativos AL DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y ORGANIZACION DE LAS ANTIGUAS COLONIAS ESPAÑOLAS EN AMERICA Y OCEANIA. Su valor histórico que es también de actualidad interesa tanto al Gobierno español como a los de las repúblicas no conquistadas en aquellos países, por sus derechos respectivos; no menos que a los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos. Esta publicación el tomo 15. Rebaja del 20 por 100 de lo publicado.—Se suscribe, también por tomos.—La administración en la calle de San Agustín, núm. 6, principal, ó en la de Serrano, núm. 51, principal.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA. Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios. Esta de venta en las principales librerías y conserjería de la Escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar. PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE. Vapores de excelente marcha y especiales condiciones. Saldrán con dicho destino mensualmente. Para pasaje y carga acúdase a Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (P. 17.)

LA DECLARACION DE PIRATAS DE LOS BUQUES INSURRECTOS DE CARTAJENA.

Este interesante folleto de actualidad está de venta, al precio de 2 reales, en la administración de este periódico y en la librería de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

LÍNEAS QUINCENALES PARA NEW-YORK. Saldrán del puerto de Málaga, con dicho destino y con intervalos quincenales, buques de excelente marcha y de primera clase. Admiten cargas y pasajeros. Informarán en dicho punto.—Alameda, 7, Andrés Reyes. (P. 14.)

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Este periódico se publica diariamente, excepto los días festivos. Contiene, además de los artículos de doctrina que exige una publicación de esta índole, toda clase de noticias nacionales y extranjeras que sean de algún interés permanente ó de actualidad; da cuenta diariamente del movimiento político de Europa, de las fluctuaciones y cambios de las principales Bolsas del mundo y de todo aquello que pueda afectar a los intereses permanentes de la sociedad. Precios de suscripción: MADRID. Un mes, 2 pesetas. PROVINCIAS. Un trimestre, 7 pesetas 50 céntos., anticipados, pagando la suscripción directamente, y 8'50 si se hiciese por medio de comisionado. ULTRAMAR. Antillas, 15 pesetas el trimestre.—Filipinas y Fernando Poo, 20 id. id. EXTRANJERO. Francia, 12 pesetas y 50 céntos. el trimestre.—Portugal, 10 id. id.—Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id. id.—América, 18 id. id.

OFICINAS EN MADRID.

Hortaleza, 7, principal, a donde se dirigirá toda la correspondencia con sobre al Administrador de EL GOBIERNO.

SOCIEDAD GIO BATTÀ LAVARELLO Y COMPAÑIA.

SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR.

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAGES RAPIDOS EN 18 DIAS.

SALIDAS FIJAS DE CADIZ EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Octubre saldrá para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor-correo italiano

NOR-AMERICA,

CAPITAN D. ENRICO OVIGLIO.

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

	Rio Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires.	Valparaiso, Arica, Islay ó Callao con trasbordo en Montevideo.				
	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Desde Cádiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería.	Pis. 170	130	60	360	250	146
Desde Vigo, Bayona, Villagarcía, Marín ó Corcubión.	Pis. 170	130	58	360	250	146

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diario.

Consignatario en Cádiz, Gamonales, 2, D. LUIS ODERO.

AGENTES.—Jerez, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, Sres. Bernal y C.—Málaga, don Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroeta.—Córdoba, Sres. N. Almazan y C.—Gibraltar, señores D. Jaime Barboró y Hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, Sres. Carreras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Arriaga.—Villagarcía, D. José García Reboredo.—Marín, D. José Rocafort.—Corcubión, D. Vicente Pou. NOTA.—La correspondencia que se envíe por estos Vapores deberá hallarse en Cádiz el día 13 por la noche.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA



POR VAPOR

de NAVEGACION.

al PACIFICO.

LÍNEA REGULAR SEMANAL

VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahía.

De LIVERPOOL todos los miércoles. De SANTANDER, una vez al mes. De BURGOS todos los sábados. De CORUÑA, otra id. De LISBOA todos los martes. De VIGO, dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO ARICA, ISLAY O CALLAO.		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Madrid (via Lisboa).	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo.	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magníficos buques de esta compañía, reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Barceña y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basco y compañía. Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía.

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID. (P. 5.)

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO O ROSA DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estuvo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco, 6 y 20 rs. del Colorido humano. Uso: se agita bien el frasco; se da con un pañito ó esponjita y con otro se extiende á voluntad. Exíjase este bulto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético. Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa.

APROBADA POR LOS MEDICOS MAS EMINENTES

Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

El AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres días la caspa; por inveterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares. Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas, tan dañosos para el cabello.

Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 1/2 pesetas. Todos los frascos van en magníficas cajas de carton, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HENRRINGS Y GOMANIA.—LISBOA.

Véndese en la botica de los Príncipes. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.—(P.—12.)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO, Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS.

Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripol y C.; Santander, Perez y García; Coruña Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

PILDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estomago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya sufrir la dolorosa operación de una amputación, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres. (P.—2)

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima á los escribidores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, leñeros, guarnicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaución, pues no ataca más que á la tinta. Precio, 2, 4, y 8 reales frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante.

REUMATISMO

GURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Mas de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo han admirado, en muchísimos casos, las sorprendentes propiedades higiénico medicinales del aceite de bellotas con savia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos exponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afección caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales que atacan los músculos, las articulaciones y muchas vísceras: que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opedeloch y Holloway, un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 05 céntimos) y sencillo como nuestro específico, recomendado por médicos alopatas, homeópatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos de diferentes matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente; y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mananas en ayunas una cucharadita como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho días.

Todo el que hace países frios, diluviosos, nevados, ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasco, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tina, sarna, tisis y lepra, hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud, 9, principal derecha. Madrid; y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta y prospecto, que hay ruines falsificadores.

Dirigirse al inventor L. BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo.

NOTA IMPORTANTE.—A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa ó de Ueberuga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Ermita y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

LA GUIRNALDA. PERIODICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO. Colección de dibujos para toda clase de labores y bordados, álbum de medallones, letras y entalles. Instrucción y recreo.—Música figurines y patrones. MADRID, 4 rs. al mes. PROVINCIAS, 14 rs. trim. 50 años. PLANAS DE PRIMERA colección de artículos novelas y pensamientos, por Don Arturo Cotarelo. Precio: 4 rs. ejemplar. Esta obra puede adquirirse en la administración de El Correo Militar, calle de San Gregorio, núm. 5; en las principales librerías; y en la conserjería del Ateneo del Ejército y la Armada. TOJA DEL JURADO EN España.—Util á todos los ciudadanos. Precio, una peseta. Se vende en las principales librerías.

PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribución, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden, ni se empeñan alhajas de doble, plaqué ni piedras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mutuo y carpetas de cupones.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (P.—6.)

EPISODIOS NACIONALES.

FOR B. PEREZ GALDOS.

Colección de relaciones histórico-novelescas referentes á los grandes sucesos del presente siglo. La primera serie constará de diez volúmenes como el presente; y se publicarán periódicamente.

Precios 8 rs. en Madrid y 10 en provincias. PRIMER EPISODIO.—Trayalgar. Seguirán los tomos titulados La Corte de Carlos IV, El motin de Aranjuez, Bailén, etc. etc.

DEL MISMO AUTOR.—La Fontana de oro (1820-1823) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias. EL AUDAZ.—Historia de un radical de antaño (1804) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

Estas dos obras así como los episodios nacionales se hallarán en las principales librerías de Madrid y provincias y en la Administración de la Revista de España, San Agustín, 6, 2.ª

EL CÓDIGO PENAL DE 1870.

concordado y comentado por D. ALEJANDRO GROTZARD Y GOMEZ DE LA SERENA.

EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Jerónimo; D. Leopoldo Lopez, calle del Carmen; Bailly Bailliere, plaza de Topete, y en las principales librerías del reino.

En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha reparado ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente. (R.—12.)

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO INTERNACIONAL MARITIMO, por D. Ignacio Negri. Obra de texto en la Escuela Naval. Se halla de venta en el depósito hidrográfico (Alcalá 56) y sus sucursales de provincias, á 8 pesetas.

CRITICA LITERARIA DE DOÑA URRACA DE

Castilla, último drama en tres actos y en verso de D. Antonio Garcia Gutierrez, por Marcelo. Forma un elegante folleto de esmerada y correcta impresión, en el que se analiza con meditado estudio y justa imparcialidad dicha obra, ofreciendo al par los mas bellos trozos de poesía que contiene.

Se vende al precio de CUATRO reales, en Madrid, en las principales librerías, y en la redacción de El Tiempo, haciendo los pedidos al administrador del mismo, mediante la remisión de su importe en sellos de franqueo. (R.—3.)